



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2020 – 30/06/2020)

Emisión Bonos Ordinarios y/o Subordinados Banco de Bogotá S.A.

Junio de 2020

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y/o Subordinados
Emisor:	Banco de Bogotá S.A.
Cupo Global del Proceso De Emisiones:	\$1,500,000,000,000.00
Número de Bonos:	Hasta 1,500,000 Bonos Ordinarios y/o Subordinados
Número de Series:	Diez series (A, B, C, D, E, AS, BS, CS, DS, y ES)
Valor Nominal:	Series A, C, D, E, AS, CS, DS y ES - \$1,000,000 m/cte. Series B y BS - 10,000 UVR
Valor Mínimo De Inversión:	La inversión mínima será el equivalente a un (1) bono de cualquier Serie
Plazo De Vencimiento:	Los plazos para los Bonos Ordinarios son dieciocho (18) meses, dos (2) años, tres (3) años, cuatro (4) años, cinco (5) años, seis (6) años, siete (7) años, ocho (8) años, nueve (9) años y diez (10) años contados a partir de las Fechas de Emisión. Los plazos para los Bonos Subordinados son siete (7) años, ocho (8) años, nueve (9) años y diez (10) años contados a partir de las Fechas de Emisión.
Administración De La Emisión:	Deceval S.A.
Calificación:	BRC Investor Services asignó: Calificación AAA (Triple A) a los Bonos Ordinarios Calificación AA+ (Doble A Más) a los Bonos Subordinados.

Fuente: Prospecto de Información Bonos Ordinarios y/o Subordinados

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

El Banco de Bogotá es un establecimiento de crédito, con domicilio en Bogotá, constituido mediante Escritura Pública número mil novecientos veintitrés (1923), otorgada ante el Notario Segundo de Bogotá el quince (15) de noviembre de 1870.

El Banco de Bogotá durará hasta el treinta (30) de Junio del año dos mil setenta (2070), salvo que antes de esa fecha se disuelva por cualquier causa legal o estatutaria, pero dicho término podrá ser prorrogado conforme a la Ley y a los Estatutos.

Desde su fundación en 1870, el Banco de Bogotá ha ido creciendo para integrarse en el día a día de todos los colombianos.¹

Con una experiencia de 142 años de operación, el Banco de Bogotá hace parte de Grupo Aval y ocupa el segundo lugar en el sistema bancario colombiano por sus activos, posición que lo sitúa como actor de gran relevancia en el país y en el sector financiero nacional.²

Datos Relevantes

¹Tomado del Prospecto del proceso de múltiples y sucesivas emisiones

²https://www.bancodebogota.com/pls/portal/docs/PAGE/WEBBOG/CONTENIDO/ADMIN/PDFS/CAPITULO_01.PDF

DE LA FECHA

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

Calificación: Se informa que las calificaciones de deuda de largo plazo de los valores del proceso de múltiples y sucesivas emisiones con cargo a un cupo global del banco de bogotá s.a. por \$1,5 billones perderán vigencia a partir de la fecha..3

Entorno Económico

En el primer bimestre los indicadores actividad llegaron a expandirse a niveles que sugerían el cierre próximo de la brecha del producto en 2020. No obstante, la dispersión del Covid-19 fuera de China y la declaratoria de pandemia generó un episodio de aversión al riesgo y un deterioro en las perspectivas de crecimiento global. Precisamente, en seis meses el FMI redujo su previsión de crecimiento global desde +3.3% a -4.9%, siendo esta la mayor recesión económica desde la gran depresión. Para el FMI Latinoamérica presentaría una mayor contracción (+1.6% a -9.4%), donde Colombia presentaría una caída de -7.8%. Colombia enfrentó un choque múltiple que incluyó con bajos precios de petróleo detonados por la guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia. En medio de la parada súbita de la economía, la Fed en marzo ejecutó recortes en tasa de interés desde el umbral 1.75% - 1.50% a 0.25%-0%,

³ Tomado del Informe de la calificadora de fecha 26 de Septiembre de 2018.



mientras el BR recortó -175pb entre marzo y junio al nuevo mínimo histórico de 2.50%. Para el BR el movimiento fue permitido por el choque deflacionario que llevó a la inflación a 2.19%. Simultáneamente, el BR se enfocó en proveer liquidez en pesos y dólares con compras de COP 4.4 bn en deuda pública, COP8.7 bn en deuda privada y USD6,900 M en operaciones FWD NDF. Así, el BR solucionó las distorsiones en precio que se presentaron por salidas de capital que en 1S20 sumaron USD1,440 M. En neto, Colombia terminó 1S20 con 97 días de confinamiento, 120 mil casos de contagio, dos estados de emergencia nacional, una tasa de desempleo record de 24.5% y una regla fiscal suspendida por dos años. Esta suspensión, tiene como fin la ejecución de un estímulo de 2.7% del PIB, monto que será financiado por fuentes no convencionales en dólares y multilaterales (USD16,000 M). Dado la incertidumbre en la recuperación en 2021, la probabilidad de pérdida de grado de inversión se incrementó a 60%.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de activos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$218.010.244 miles de millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de pasivos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$195.495.789 miles de millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total del patrimonio del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$22.514.455 miles de millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de la utilidad del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$324.580 miles de millones de pesos.⁴

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por el Banco de Bogotá S.A., considera que las cifras financieras a corte junio de 2020 demuestran solidez, y que la calificación de la emisión el respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social, y así dar cumplimiento a la obligación. En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados.

⁴ Tomado de las Notas a los Estados Financieros publicados en la página.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



En virtud de que ya se pagó la totalidad de los bonos y no hay emisiones vigentes en el contrato, a la fecha se en proceso de liquidación.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco de Bogotá
- BRC Standard & Poor's

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancodebogota.com/>
- <http://brc.com.co/inicio.php>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.